



## CONSENTIMIENTO Y COMPROMISO DEL ESTUDIANTE DE INTERCAMBIO

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

Universidad de Destino: \_\_\_\_\_

Período del Viaje (Cuatrimestre): \_\_\_\_\_

Por el presente, tomo conocimiento, asumo el compromiso y presto mi consentimiento con los siguientes puntos:

- **Proceso y gestión del “Programa de Intercambio de Estudiantes”:** Entiendo que mi participación en el “Programa de Intercambio de Estudiantes”, debe ser activa desde mi postulación y que es mi responsabilidad conseguir la información y documentación requerida por las Universidades (UADE y Universidad receptora), involucradas en el programa. Comprendo que luego de mi postulación debo respetar el proceso de selección de 1 mes de UADE Internacional para recibir una confirmación. Entiendo que hay tiempos de la Universidad para respetar, así como también tiempos de la Universidades extranjeras para postularse y recibir respuestas a mis inquietudes.
- Además, reconozco que los trámites migratorios o de otro tipo con consulados y embajadas son personales, y es responsabilidad del alumno verificar los requisitos para la obtención del visado, de ser necesario, antes de postularse para el intercambio. Conozco la necesidad de revisar las equivalencias con antelación a mi viaje y me encargaré de contactar a las autoridades correspondientes a tales fines (Directores de Carrera/Departamento), **sabiendo que no puedo realizar materias recursadas en el exterior**. Soy consciente que la solicitud de visa es personal y estará a mi cargo tramitarla y cubrir los gastos que de ella emanen. Una vez entregados el formulario de inscripción y el presente documento, sino existe comunicación fehaciente por escrito por mi parte de lo contrario, asumo mi condición de alumno de Intercambio por el periodo mencionado con los derechos y obligaciones que el mismo implica. Comprendo que puedo participar de Intercambio durante uno o dos cuatrimestres como máximo en el mismo destino con la previa aprobación de UADE y de la Universidad receptora.  
Es importante seleccionar varios destinos posibles a fin de poder contar con opciones en caso de no ser seleccionado en la universidad de preferencia.

- **Riesgos de la educación en otros países:** Entiendo que la participación en el Intercambio académico especificado arriba (“Programa de Intercambio de Estudiantes”), involucra distintos riesgos a los asumidos cuando se estudia en la UADE. Dentro de éstos, están incluidos los vinculados a los viajes desde, hacia, y dentro del país receptor; los derivados de condiciones políticas, legales, sociales y económicas del país receptor; sus distintos estándares de diseño, seguridad y mantenimiento de las infraestructuras, incluyendo instalaciones de computación,

Revision Marzo 2015

edificios y espacios públicos; las condiciones climáticas y sanitarias locales y otras cuestiones. Entiendo que la participación en un programa de intercambio puede implicar posibles daños a mi persona y bienes. Soy consciente de estos riesgos y los acepto.

- **Comunicación con el alumno de Intercambio:** Entiendo que la comunicación fehaciente desde la Oficina de UADE Internacional hacia los alumnos es vía e-mail y por escrito. En caso de que la Oficina de UADE Internacional no reciba un mail de rechazo por parte de los servicios “The Post Office” y demás organizaciones encargadas de notificar la fallas de entrega, queda entendido que el mail fue recibido por el alumno. Por lo tanto está enterado de las novedades.
- **Acuerdos institucionales:** Entiendo que la UADE no representa ni actúa como agente de ninguna de las instituciones u hogares anfitriones, consecuentemente, no es responsable por sus actos u omisiones, o aquellos de cualquier otro proveedor de servicios del “Programa de Intercambio de Estudiantes” dado que se encuentran fuera de su esfera de control. Como resultado de lo anterior, eximo a la UADE de toda responsabilidad vinculada a lesiones, pérdidas, daños, accidentes, demoras, y costos relacionados con cualquiera de estos temas.
- **Salud y seguridad:**
  - a. Conozco y soy consciente de todas mis necesidades médicas. **He contratado un seguro de salud que cubre todos los costos vinculados a gastos médicos y/o derivados de emergencias en los que pueda incurrir durante el programa de Intercambio el que habré de mantener vigente durante todo el lapso que dure el programa de Intercambio desde el momento de mi partida de la Argentina hasta el de mi retorno.** Reconozco que la UADE no toma a su cargo ninguna cuestión atinente a mi salud; consecuentemente, asumo a título personal todos los riesgos y responsabilidades asociadas. Asimismo, entiendo que la UADE no es responsable por los costos ni la calidad de los servicios médicos prestados durante mi estadía en el extranjero. Dejo constancia que no tengo ningún problema o razón vinculada a mi salud que impida, restrinja o limite mi participación en este programa de intercambio.
- **Estándares de conducta:**
  - a. Entiendo que cada país tiene sus normas y pautas de conducta aceptable, incluyendo códigos de vestimenta, modales, morales, política, y comportamiento. Reconozco que cualquier tipo de conducta que viole estas normas y pautas puede ser perjudicial para las relaciones que la UADE mantiene con el país anfitrión y sus instituciones, y para mí mismo/a. Me comprometo a familiarizarme con y respetar todas estas leyes y estándares del país receptor. Reconozco y estoy de acuerdo con que al ser aceptado para participar en el programa de Intercambio listado al principio de este documento, debo cumplir en todo momento con el régimen disciplinario de la UADE y con todas las pautas de comportamiento establecidas en este documento. Asumo responsabilidad por cualquier tipo de reclamos y/o cargos que puedan recibir la UADE y/o sus integrantes como consecuencia de mi incumplimiento de estas pautas de comportamiento.
  - b. Entiendo que debo cumplir las normas académicas y de comportamiento de la universidad receptora y de mi alojamiento en el extranjero, y que soy responsable por cualquier tipo de sanción que resulte del incumplimiento de estas pautas, incluidos pero no limitados a mi expulsión de la universidad y/o el país anfitrión.

Revision Marzo 2015

- c. Me responsabilizo por cualquier tipo de problema legal y los eventuales costos que puedan resultar de cualquier tipo de incidente con personas o instituciones en el país receptor durante mi participación en el programa de Intercambio.
- d. Me comprometo a:
  - ser un buen representante de la UADE y Argentina durante mi estadía en el extranjero mediante un adecuado comportamiento personal, asistencia asidua a clases, y en el respeto a compañeros, profesores, y personal de apoyo de la casa de estudios anfitriona;
  - en caso de incidentes personales que involucren a la institución anfitriona, acudir a la oficina internacional buscando el reparo inmediato de la misma;
  - permanecer en contacto con la Oficina de UADE Internacional de la UADE durante mi estadía en el extranjero.
- **Difusión de E-Mail:** Por medio de la presente autorizo expresamente a la Universidad Argentina de la Empresa, en especial a la Oficina de UADE Internacional, para difundir y/o transmitir mi dirección de e-mail: .....@..... a otros alumnos y/o interesados en participar y/o recabar información sobre programas de Intercambio estudiantil desarrollados por intermedio de la Universidad Argentina de la Empresa. Dejo expresa constancia que la presente autorización se expide sin limite de tiempo, y en el caso de querer revocarla deberé notificar por escrito dicha circunstancia a la Universidad Argentina de la Empresa.
- **Documentación, aranceles y disposiciones varias.**
  - a. Entiendo que el Intercambio queda sujeto a la presentación de la documentación solicitada; no debo registrar deuda con la Universidad al momento del Intercambio.
  - b. Durante el período de viaje no debo estar inscripto en materias a dictarse en UADE. Mi categoría será "Alumno de Intercambio", por lo que debo abonar los aranceles dispuestos por la Universidad, de acuerdo con lo indicado en la Resolución Dispositiva Nro 19/06, Art. 4°.
  - c. Durante el periodo de intercambio debo realizar todos los pagos de los aranceles de UADE.
  - d. En caso de no cumplir con el Punto c, al término dos meses de adeudar los aranceles correspondientes, se procederá a solicitar a la Universidad de destino la baja de Intercambio y la posterior carga de aranceles vigentes en dicha Universidad para alumnos internacionales.
  - e. Entiendo que debo completar la encuesta que me envía UADE Internacional, una vez finalizado mi Intercambio.
  - f. Me responsabilizo de presentar en la Oficina de UADE Internacional los programas detallados de las materias aprobadas en el exterior durante mi Intercambio así como también, el certificado analítico donde conste la aprobación de dichas materias, en tiempo y forma, según lo indicado por UADE Internacional.
  - g. En caso de no cumplir con los puntos c, e, y f, no se procederá a cargar las equivalencias surgidas del Intercambio.

Revision Marzo 2015

- h. Conozco la necesidad de asistir a la reunión de bienvenida a la que me invitarán desde la Oficina de UADE Internacional.
- i. Conozco que el arancel previsto durante el Intercambio es:
- Para alumnos de la Licenciatura en Dirección de Negocios Globales (GBM), es igual al 50% de los aranceles anuales de esta carrera, considerando inscripción por pack de materias, turno mañana. El pago se hará en 5 cuotas mensuales. Adicionalmente, deberá abonar el arancel Matrícula, correspondiente a esta carrera, turno mañana.
  - Para el resto de los alumnos de carreras de grado, es igual al 50% de los aranceles anuales de la carrera Contador Público, considerando inscripción por pack de materias, turno mañana. El pago se hará en 5 cuotas mensuales. Adicionalmente, deberá abonar el arancel Matrícula, correspondiente a la Carrera de Contador Público, turno mañana.
  - En ambos casos el arancel se ajustará de acuerdo con los incrementos que establezca la Universidad para los aranceles generales.
  - Los estudiantes en modalidad "Free Mover" durante el período que se encuentren cursando materias en una universidad extranjera, deberán abonar únicamente el importe correspondiente a la matrícula del cuatrimestre que cursarán en el exterior. Los aranceles restantes serán abonados a la universidad extranjera, según esta lo indique, y hasta el regreso del estudiante a UADE.
- **Baja del Intercambio:** La baja debe ser notificada en forma fehaciente a la oficina de UADE Internacional vía e-mail. Deberé exponer los motivos que respaldan la decisión. La oficina de UADE Internacional de UADE se reserva el derecho de admisión de futuras postulaciones.
  - Me comprometo a realizar mi inscripción en UADE antes del comienzo de cada cuatrimestre para continuar mis estudios siendo el único responsable de obtener vacantes en los cursos y de mi correcta inscripción.

**He leído cuidadosamente y entiendo este consentimiento y compromiso, que entra en vigencia a partir de la fecha de su firma.**

---

Revision Marzo 2015